CREDICORP

Clarendon House, 2 Church Street
P.O. Box HM 666,
Hamilton HM CX
Bermuda

14 de septiembre de 2020

Estimado accionista:

De acuerdo con el Estatuto Social de Credicorp Ltd. (Credicorp) y la Ley de Sociedades de Bermuda de 1981, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Credicorp se llevará a cabo en español como una sesión puramente virtual el día 16 de octubre de 2020, a las 9.00 a.m. (hora peruana), a través de la página web www.meetingcenter.io/272725845, con el propósito de votar respecto del asunto referido en la Notificación de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se adjunta.

El Directorio de Credicorp ha establecido, de acuerdo con el Estatuto de Credicorp, que solo tendrán derecho de concurrir y votar en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas registrados al 8 de septiembre de 2020 (fecha de registro).

Usted podrá asistir y participar en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, votar electrónicamente y realizar las preguntas antes y durante la sesión ingresando a www.meetingcenter.io/272725845 en la hora y fecha de la sesión, de conformidad con lo indicado en el Anexo 2 de la Notificación de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. La contraseña para ingresar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas es **BAP2020.** Asimismo, le recordamos que no habrá sesión presencial para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Si desea registrar su voto previo a la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, podrá hacerlo en línea a través del servicio de votación disponible en http://www.investorvote.com/bap**,** o de manera alternativa podrá completar y enviar a Credicorp el formulario de votación adjunto, el mismo que deberá ser recibido por la compañía hasta el día lunes 12 de octubre de 2020 en horario de oficina.

Atentamente,

/S/ Luis Romero B.
Presidente del Directorio
Credicorp Ltd.

NOTIFICACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (en adelante "Asamblea") de Credicorp Ltd. (en adelante "Compañía" o "Credicorp"), una compañía de Bermudas, se llevará a cabo el 16 de octubre de 2020 a las 9.00 a.m. (hora peruana) en idioma español, a través de una sesión virtual en el siguiente sitio web www.meetingcenter.io/272725845. No habrá sesión presencial a la que deban asistir los accionistas.

La Asamblea se realizará con el propósito de considerar la aprobación de la designación del señor Leslie Pierce Diez Canseco como director de la Compañía y autorizar al Directorio realizar las acciones necesarias para formalizar dicho nombramiento.

Únicamente quienes se encuentren registrados al 8 de septiembre de 2020 como accionistas de Credicorp tendrán derecho a concurrir y votar en la Asamblea.

Para participar en la Asamblea, los accionistas podrán acceder mediante un dispositivo inteligente (computadora, *smartphone o Tablet)* al siguiente sitio web: www.meetingcenter.io/272725845. A través de este sitio web, los accionistas podrán escuchar en vivo y en directo la Asamblea, así como hacer preguntas a través del *chat* y emitir sus votos en línea. Las preguntas deben estar estrictamente relacionadas con la agenda de la Asamblea. Para más información de cómo participar en la Asamblea, puede revisar el **Anexo 2** de esta Notificación de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y nuestra página web corporativa (https://credicorp.gcs-web.com/).

Si decidiera presentar su voto por poder (*Proxy)* antes de la Asamblea de la Compañía, puede hacerlo utilizando el servicio de voto en línea disponible en: http://www.investorvote.com/bap o, alternativamente, puede completar el formulario de votación para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el cual debe ser recibido por la Compañía a más tardar el 12 de octubre de 2020 en horario de oficina, como se indica en el **Anexo 2** de esta Notificación de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

La Asamblea comenzará a las 9.00 a.m. (hora peruana); sin embargo, le recomendamos que acceda a la sesión minutos antes de la hora de inicio. El acceso a la Asamblea estará disponible a partir de las 8.45 a.m. (hora peruana), dándole tiempo suficiente para que pueda comprobar que su dispositivo inteligente (computadora, *smartphone o Tablet*) y el audio se encuentran correctamente configurados. Le exhortamos a que revise de manera cuidadosa los procedimientos y requisitos para acceder a la Asamblea.

El Directorio

14 de septiembre de 2020

ANEXO 1

Elección de directores

La elección de directores en Credicorp se hace por votación de los accionistas respecto de los candidatos propuestos por el Comité de Remuneraciones y Nominaciones, quien define su propuesta en base a los criterios de selección de las Políticas Corporativas Credicorp y el Reglamento del Directorio, considerando las propuestas que hubiesen alcanzado los accionistas, la gerencia, el Directorio y los miembros del propio Comité de Remuneraciones y Nominaciones.

Ante la aprobación de la Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2020 de modificar el número de miembros del Directorio de Credicorp de 8 a 9, la Compañía anunció el inicio del proceso de elección del nuevo miembro el 26 de junio de 2020. Este proceso fue liderado por el Comité de Remuneraciones y Nominaciones y acogió las propuestas de los accionistas. Por ello, el Directorio presenta al candidato mencionado a continuación a la Asamblea para su aprobación. El candidato será elegido si la elección es aprobada por la mayoría de los votos emitidos por los accionistas en la Asamblea. Cada acción dará derecho a un voto por candidato, pudiendo escoger el accionista entre votar A FAVOR, EN CONTRA o ABSTENERSE. Si el candidato obtuviera un mayor número de votos A FAVOR respecto a los votos EN CONTRA (sin considerarse las ABSTENCIONES para este cálculo), será elegido como director.

Propuesta de candidato

Acorde al enfoque de Credicorp por mantener estructuras de gobierno corporativo que contribuyan a generar valor a largo plazo para los grupos de interés y demostrar su liderazgo en este rubro, el Directorio propone al señor Leslie Pierce Diez Canseco como candidato a director de la Compañía. La experiencia en marketing y servicios orientados al consumidor, así como las demás competencias del Sr. Pierce, aportarán a la calidad del proceso de toma de decisiones del Directorio.

El Directorio, por acuerdo unánime y tomando en cuenta las recomendaciones del Comité de Remuneraciones y Nominaciones, considera que el candidato ha demostrado el conocimiento, la integridad, el profesionalismo y las cualidades personales que ayudarán a generar valor a largo plazo para los grupos de interés de Credicorp.

Con la elección del Sr. Pierce como parte del Directorio de Credicorp, 5 de los 9 directores serían independientes bajo los nuevos y más estrictos criterios aprobados por el Directorio, los cuales incorporan los más altos estándares internacionales. Credicorp también completaría un proceso cuidadoso y reflexivo para brindar más diversidad e independencia al Directorio, entre otras acciones para mejorar el gobierno corporativo como se anunció en febrero de este año.

A continuación, se incluye un breve resumen de la hoja de vida del candidato:

El Sr. Pierce se ha desempeñado en puestos de liderazgo, principalmente de empresas peruanas, durante casi 40 años. Además, se desempeñó como CEO de Alicorp (BVL: ALICORC1), la empresa de bienes de consumo más grande de Perú con operaciones en toda América Latina, de 1991 a 2011. Previamente, el Sr. Pierce ejerció el cargo de Gerente General de Hormec Constructora, Hormec Transportes y Ganadería Shilcayo entre 1984 a 1991. Se desempeñó como Viceministro de Comercio en el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú de 1983 a 1984. Actualmente se desempeña como director en una serie de compañías privadas, entre ellos Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A., H&V Contratistas S.A., Maquinarias S.A., Latina Media S.A.C., Ransa Comercial S.A., Corporación Primax S.A., Grupo Celima Trebol y Grupo Romero. También se desempeña como líder comunitario a través de organizaciones filantrópicas como Vida Perú, Banco de Alimentos del Perú y Crea +.

El Sr. Pierce tiene un B.A. en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Perú y estudios de Postgrado en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

ANEXO 2

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebrará el 16 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m. (hora peruana) en una sesión completamente virtual. No habrá sesión presencial.

Los accionistas que tengan sus acciones representadas en certificados físicos ("accionistas registrados") y los accionistas que poseen sus acciones a través de un intermediario ("accionistas beneficiarios") que se registren para participar en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, podrán hacerlo visitando la siguiente página web: www.meetingcenter.io/272725845. La contraseña para ingresar es BAP2020.

Accionista registrado

Si es un accionista registrado, en su formulario de votación o en su notificación encontrará un código de seguridad de 15 dígitos que le permitirá participar en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Accionista beneficiario

Si posee acciones a través de un banco o una sociedad agente de bolsa u otro intermediario, usted puede: (i) votar antes de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas contactando a su custodio o sociedad agente de bolsa y participar en la sesión como invitado; o (ii) registrarse previamente para participar en la sesión como accionista.

Con la finalidad de registrarse para participar en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, deberá enviar a Computershare el poder de representación ("*legal proxy*") que refleje su participación accionaria en la Compañía, indicando su nombre y su correo electrónico. Las solicitudes de registro deberán ser enviadas con el asunto de "*Legal Proxy*" y deberán ser recibidas a más tardar el 13 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m. (hora de Nueva York, EE.UU.).

Recibirá una confirmación de su registro por correo electrónico luego de que Computershare haya recibido los documentos necesarios para su registro. Las solicitudes de registro deberán ser enviadas a Computershare a la siguiente dirección:

Por correo electrónico: Reenvíe el correo de su custodio o sociedad agente de bolsa, o adjunte una imagen con su poder de representación a legalproxy@computershare.com.

Por correo postal: Computershare, Credicorp, Legal Proxy, P.O Box 43001, Providence, RI 02940-3001, EE.UU.

Sea que desee participar o no en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, le recomendamos votar y enviar su formulario de votación (p*roxy*) antes de la sesión.